

Ministerio de Agricultura recuerda disponibilidad de los seguros agropecuarios con subsidio estatal

El Minagri, a través de Agroseguros, subsidia hace más de 25 años la contratación de los seguros agropecuarios para proteger al campo chileno frente a diversos riesgos climáticos. En el caso de los seguros agrícolas, algunos riesgos cubiertos son las heladas y lluvias excesivas, mientras que en el caso de los pecuarios (ovino, bovino, caprino y camélidos), los peligros cubren el congelamiento de los animales.

Santiago, 02 de julio de 2025.- En el marco del Plan Invierno 2025 desarrollado por la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRA) del Ministerio de Agricultura, el ministro (s) Alan Espi-

noza, recordó que esa cartera, a través de Agroseguros, subsidia la contratación de los seguros agropecuarios frente a diversos peligros que puedan afectar a los cultivos y a los animales, tales como lluvias y heladas excesivas en el caso de los agrícolas; y muerte por congelación, en el caso de los pecuarios (ovinos, bovinos, caprinos y camélidos).

“Para el Ministerio de Agricultura estos seguros agropecuarios con subsidio estatal, así como el complemento que subsidia INDAP, son una herramienta eficaz y moderna de protección para las y los agricultores y ganaderos del país, quienes en el

caso de contar con una póliza activa pueden estar tranquilos porque sus cultivos y su ganado están resguardados frente a diversos riesgos climáticos. Este tipo de instrumento, sin duda, es un aporte para el crecimiento y la resiliencia del sector agrícola chileno”, dijo la autoridad.

El director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda, explicó que el subsidio está disponible para todas y todos los agricultores y ganaderos del país, quienes contraten oportunamente un seguro agrícola o uno pecuario. “Como Agroseguros estamos preocupados de avanzar en mejorar las coberturas de los seguros

subsidiados existentes en todas las regiones del país, para lo cual estamos trabajando codo a codo con las seremis de Agricultura, de manera de mejorar el funcionamiento de esta herramienta”, precisó, agregando que quienes hayan contratado oportunamente estos seguros con las compañías aseguradoras respectivas, bancos y otras entidades, están cubiertos para este invierno.

En tanto, el jefe de la UGRA Minagri, Roberto Leal, destacó que “nuestra estrategia es anticiparnos a las emergencias que puedan ocurrir durante este invierno, por lo que el trabajo preventivo de Agroseguros resulta pri-

mordial para disminuir los peligros climáticos que debe enfrentar el sector agrícola todos los años. Es por eso, que el llamado es a contratar oportunamente estos seguros para no tener que lamentarnos después”.

Las personas pueden informarse sobre el funcionamiento y alcance de cada uno de los seguros individuales, ya sea agrícola o pecuario, que actualmente cuentan con subsidio estatal de Agroseguros y de INDAP en www.agroseguros.gob.cl, donde podrán conocer los requisitos para acceder a este beneficio del Estado, los cultivos y tipo de ganado que se pueden asegurar, los riesgos cubiertos, entre otras materias.